

LAS COMARCAS CATALANAS DESCUARTIZADAS POR LOS PARTIDOS

CARMEN ALCALDE-JORDI FORTUNY

LAS circunscripciones electorales para las primeras elecciones al Parlamento de Cataluña coincidirán con las divisiones provinciales, constituyendo la ciudad de Barcelona quizá una quinta circunscripción. Así lo dispondrá el Estatuto de Autonomía, cuyo anteproyecto fue solemnemente librado a los diputados y senadores catalanes el viernes día 10.

Cuatro días antes, eso sí, el honorable Tarradellas había sido el primero en conocer oficialmente el texto definitivo, elaborado *via disenso* por la denominada *comisión de los veinte*. El tema de las elecciones a las Cortes autónomas es el que provocó las más quijotescas tomas de postura entre los políticos catalanes, tanto de izquierdas como de derechas —que no hay más, no nos engañemos—, durante las semanas anteriores a la reunión definitiva de la comisión en el Parador de Sau.

Todos a por las comarcas

De golpe y porrazo, UCD y su versión dulce *Catalunya*, la UCC, iniciaron una campaña de presencia en las comarcas y en las páginas de los periódicos para abogar por las zonas más pobres y despobladas del país catalán, las más castigadas, si cabe, durante el franquismo. He aquí cómo precisamente, tal como Manuel Campo Vidal señaló en esta revista hace dos semanas, aparecieron como defensores del comarcalismo a ultranza hombres a los que las comarcas deben en gran parte sus males.

También se encuentran entre los políticos oportunamente ruralizados, cómo no, hombres de la derecha civilizada y democrática, representantes sin mácula de la alta burguesía a quienes la reforma de Suárez les brindó la oportunidad de meterse en política a hacer la puñeta a la izquierda.

La alternativa UCD-UCC sobre las primeras elecciones al Parlamento de Cataluña, *invento demagógico e interesado de la derecha*, según el senador socialista Sobrequés, consiste en que éste esté constituido por dos Cámaras, una elegida por sistema proporcional y otra de representación terri-

torial. Para la segunda se tomarían las 38 comarcas catalanas como circunscripción electoral. Los suaristas argumentan que así se conseguirá que los partidos otorguen la merecida atención a sus electores de las comarcas rurales, incurriendo en la pifia de reconocer que sólo les interesan los votos.

Cámara de representación comarcal, serían capaces de llegar hasta un 42 por 100, lo que no está nada mal y desenmascara sus aparentes desvelos por el hombre del campo.

Naturalmente, socialistas y comunistas no han caído en la trampa, y su representación mayoritaria en la comisión de los veinte

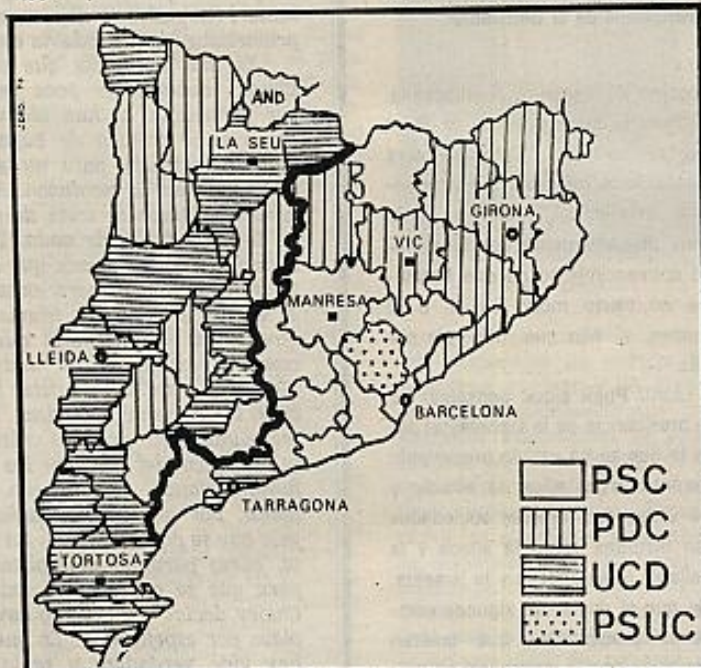
tas y airadas, pueden volverse contra ellos como un boomerang. Y es probable que esto sea lo verdaderamente rentable para la derecha. Declaraciones de Martín Toval, diputado socialista, apuntaban que las comarcas no sirven como circunscripción electoral, porque no han sido nunca una realidad constitucional en marcha. Martín Toval olvidó que en Cataluña las comarcas sí son una realidad, aunque no sea constitucional. Olvidó que estamos apañados si debemos empezar a servirnos de las realidades constitucionales de que hemos dispuesto hasta hoy, como por ejemplo las provincias.

Los mismos socialistas lo han reconocido en el anteproyecto de Estatuto, al que han dado el visto bueno. El documento se desmarca en todo momento de cualquier afirmación que pueda parecer mínimamente provincialista, tal es la mala fama política de la división territorial de 1833 en el antiguo Principado. Dice el artículo 6, apartado primero: "La Generalidad de Cataluña estructura su organización territorial en municipios y comarcas". Punto.

También los comunistas caen en tentaciones electorales. Jordi Conill publicó en "Avui" un artículo sobre el tema, en el que afirmaba: "Los comunistas barceloneses reafirman, en pleno proceso de conquista de un nuevo Estatuto de Autonomía, el papel de Barcelona como capital política y administrativa de Cataluña", y cosas por el estilo. El PSUC es la segunda fuerza en la Ciudad Condal. Nos consta que estas afirmaciones han desatado la indignación entre los habitantes de las comarcas olvidadas, sensibles todavía a las manipulaciones antibarcelonistas de los caciques, que no han desaparecido, ni mucho menos, del mapa.

Los campesinos no tienen la palabra

Aproximadamente, a principios de 1975, es decir, en el mismo momento en que la muerte de Franco permite los primeros pinitos democráticos en nuestro país, la clase campesina catalana, con cuarenta años de derrota en el cuerpo, se levantaba para decir



Todo un desafío para la izquierda catalana: la derecha aviva el fuego del enfrentamiento entre la Cataluña pobre y la Cataluña rica; un enfrentamiento ficticio. Las comarcas occidentales (a la izquierda de la línea negra) tienen más de una cuarta parte de su población activa dedicada a la agricultura; en las del Este, en general, la industria y el turismo son fuentes fundamentales de riqueza. Los resultados del 15-J en cada comarca son reveladores. (Siglas: PSC, Partido de los Socialistas de Cataluña/PSC-PSOE; PDC, Pacto Democrático por Cataluña/CDC; UCD, Unión de Centro Democrático; PSUC, Partido Socialista Unificado de Cataluña/PCE).

Dónde está el tongo

La honda preocupación por los déficits de la Cataluña pobre que asalta repentinamente a la derecha tiene una explicación, como todo en este mundo. Tomando como referencia los resultados del 15-J, los únicos datos en que podemos basarnos a la hora de hacer conjeturas, observamos que UCD y sus aliados sólo conseguirían un 30 por 100 de los escaños de la primera Cámara —tirando largo—, la de representación proporcional a la población. En cambio, en la

les ha permitido velar porque el sistema que rija las elecciones sea lo más parecido posible al que reguló los primeros comicios pre-democráticos que se celebraron en el Estado español. En cuanto al Parlamento bicameral, ni hablar del peluquín. Sobrequés dejó claro que ni el volumen legislativo, ni la austeridad que deben de tener las instituciones de gobierno en Cataluña, ni la buena marcha del Parlamento exigen esta dualidad.

Sin embargo, el evidente divorcio que existe a menudo entre nuestros políticos de izquierda y la calle, sus declaraciones abstrac-

¡basta! Puestos en pie, empiezan a reconocerse entre sí, a identificarse y enlazan sus callosas manos y su explotado trabajo sobre la tierra para construir un muro de oposición contra el régimen pasado y contra el presente, que sigue en su empeño de volver la espalda al campo y a sus trabajadores. En Cataluña se crea la Unió de Pagesos "Tenemos la despensa del país en nuestras manos... —diría triunfante Pep Jal, uno de sus dirigentes—. Y haremos bajar del burro a la Administración... Son ellos quienes tienen que negociar con nosotros y quienes tienen que venir a las centrales sindicales campesinas".

Pero lo cierto es que la Administración nunca se ha apeado del burro. Lo ha demostrado con su apoyo a las Cámaras Agrarias en el Decreto publicado en el "BOE" del 15 de junio de 1977; Cámaras que los payeses de toda España consideran como la vieja imagen todavía viva del sindicalismo vertical. Y lo han demostrado con la continuidad de la COSA y de las Hermandades franquistas. Es por ello por lo que consideramos como un arma de doble filo la decisión de los veinte de Sau al dividir el electorado en base a las provincias que, si bien es cierto que en el fondo llega en ayuda de la oportunidad participativa de los trabajadores y del movimiento democrático, también lo es que puede dejar una vez más a los hombres y mujeres del campo sin voz ni voto.

Si se ha demostrado que la Moncloa no ha sido lugar para los campesinos, ¿será la Generalitat quien tampoco consiga encontrar alguna fórmula de participación en el Parlamento de los representantes de los campesinos? ¿Y pasará lo mismo con el resto de los países de España en sus propias autonomías? ¿Quedará también al margen de otros estatutos la Coordinadora de Organizaciones Campesinas? Estas contradicciones de la democracia formal no pueden tomarse como un determinismo histórico, sobre todo cuando todavía es tiempo de rectificar.

No vemos ninguna razón política, ni social, ni humana, que justifique el olvido del campesinado con esta división en base a las provincias y con este abandonismo de las denominadas comarcas pobres y de sus representantes, los hombres y las mujeres del campo. Al contrario, era este el momento de romper la persistente agresión contra los productores de la tierra que se viene cometiendo desde 1939. Y de presentar una alternativa válida para sus reivindicaciones. El país no ha tomado conciencia de la angustiosa situación del campo. De la penosa situación —pobreza, instalaciones medievales, analfabetismo, desatención total médica—. Al contrario, hoy, a estos hombres y mujeres que llevan ya más de tres años organizados, sensibilizados por el problema del campo porque lo sufren en su piel, a estos hom-



El país no ha tomado conciencia de la angustiosa situación del campo.

bres no se les consulta, ni estarán verazmente representados en el Parlamento. Y no será que no se hayan hecho oír durante estos tres años de lucha. La guerrilla rural desde el 75 no ha cesado: los tractores han inundado las carreteras y se han quemado cosechas de pera limonera, de tomates; se han derramado toneladas de aceite antes que venderlas a precios miserables. Pero, ¿quién les atiende? ¿Quién les representa en este ensayo de democracia?

La guerrilla rural quedaba constituida, en la clandestinidad, en 1974. Ahora es un sindicato legal, cuyas reivindicaciones urgentes se pudren en los cajones ministeriales y en las consellerías. Y, sin embargo, sólo exigen lo que hay que exigir: precios de acuerdo con los costes de la producción, que se les arregle la cuestión de la Seguridad Social y que se oiga su voz en la democracia.

De momento, en la prensa catalana, la reacción de las comarcas empieza a dejar oír su voz contra el centralismo, potenciado por la Generalidad. El "Diario de Llérida" titula un comentario agresivo contra el proyecto del Estatut de Sau, definiéndolo como un "Mazazo a Llérida". Por su parte, Teresa Pàmies, en "Mundo Diario" reclama de la Generalidad que "por muy provisional que sea, tenga en cuenta estos hechos. Si la provisionalidad no le permite adoptar medidas definitivas, si que tiene poderes para resolver, con la colaboración del sindicato de los 'pagesos', los conflictos derivados del paso a la Generalidad definitiva. Si no lo hace, se expone a críticas tan serias como la hecha por la Unió de Pagesos de la Noguera, que algunos periódicos han publicado".

Se le ha llamado el Estatut de la concordia. Todavía están a tiempo de rectificar y de hacer que no se convierta en el Estatut de la discordia.

"El campo catalán —sigue la Pàmies— tiene problemas urgentes y el sector más numeroso y dinámico del campesinado se ha organizado para resolverlos. Si no se les ayuda desde arriba, el desánimo pueden seguir acciones incontrolables y una radicalización de posiciones que no interesan ni al campesinado catalán, ni a Cataluña, ni a la democracia".

Todo ello es tan peligroso que puede llevar a una guerra interclassista: la del campesinado contra el proletariado. Los campesinos sólo exigen los mismos derechos que tienen los obreros, o que persiguen los obreros. A los obreros se les explota y se les estafa. A los campesinos les han quitado las mejores tierras para los llamados equipamientos urbanos, les han dividido los campos por autopistas; les mantienen sin agua corriente, sin luz, confinados a unos rincones sin comunicación social ni humana. Es la misma lucha por los derechos humanos.